MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD008867**

Las condes, **12 de NOVIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Decreto Secc. 1ra. No. 4120/2024; la Factura que se acompaña; Certificado y Certificado de Conformidad de 07.11.2024; Certificado No. 46 de 07.11.2024, Jefa Departamento de Deportes (S).**

AFR
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240078 FEX	3538	05/11/2024	TRANSPORTE Y AMBULANCIAS VITAL	2152208999001	295.000	295.000
				TOTAL	295.000	295.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5320822008 $ 295.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 NOV 2024
EG: 8721 CH:

574